



## Expte 5130/2021

### PROVIDENCIA

Visto que mediante resolución núm. 2021-1101, de fecha 03 de junio de 2021, se declara desierta la licitación del contrato de servicio LIMPIEZA MEDIOAMBIENTAL DE MARISMAS DEL CARRERA-GUADIANA Y ENTORNO DE LAS TRASERAS DE LA CALLE GIBRALEÓN, TÉRMINO MUNICIPAL DE AYAMONTE AYAMONTE(expte 3349/2021), al no presentarse ninguna oferta, y teniendo en cuenta la necesidad de llevar a cabo la contratación del referido servicio.

DISPONGO.-

PRIMERO.- Que se inicie nuevo procedimiento de licitación para la adjudicación de la contratación de servicio LIMPIEZA MEDIOAMBIENTAL DE MARISMAS DEL CARRERA-GUADIANA Y ENTORNO DE LAS TRASERAS DE LA CALLE GIBRALEÓN, TÉRMINO MUNICIPAL DE AYAMONTE AYAMONTE, dada la necesidad de contratar el mismo.

SEGUNDO.- Que por la oficial Mayor se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, y se proceda por los servicios técnicos y administrativos municipales a la elaboración de la documentación necesaria para proceder a la nueva licitación, por vía de urgencia.

EL TENIENTE DE ALCALDE,

Fdo. Antonio Jesús Cazorla García

